

20.º domingo ordinario A



*El Señor tenga piedad y nos bendiga,
ilumine su rostro sobre nosotros. (Sal 66,2)*

Primera lectura

Isaías 56,1.6-7

Así dice el Señor: – Guardad el derecho, practicad la justicia, que mi salvación está para llegar y se va a revelar mi victoria. A los extranjeros que se han dado al Señor para servirlo, para amar el nombre del Señor y ser sus servidores, que guardan el sábado sin profanarlo y perseveran en mi alianza, los traeré a mi monte santo, los alegraré en mi casa de oración; aceptaré sobre mi altar sus holocaustos y sacrificios, porque mi casa es casa de oración y así la llamarán todos los pueblos.

Segunda lectura

Romanos 11,13-15.29-32

Hermanos y hermanas: A vosotros, gentiles, os digo: Mientras sea vuestro apóstol, haré honor a mi ministerio, por ver si despierto emulación en los de mi raza y salvo a alguno de ellos. Si su reprobación es reconciliación del mundo, ¿qué será su reintegración sino un volver de la muerte a la vida? Los dones y la llamada de Dios son irrevocables. Vosotros, en otro tiempo, desobedecisteis a Dios; pero ahora, al desobedecer ellos, habéis obtenido misericordia. Así también ellos, que ahora no obedecen, con ocasión de la misericordia obtenida por vosotros, alcanzarán misericordia. Pues Dios nos encerró a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos.

Evangelio

Mateo 15,21-28

En aquel tiempo, Jesús salió y se retiró al país de Tiro y Sidón. Entonces una mujer cananea, saliendo de uno de aquellos lugares, se puso a gritarle: – Ten compasión de mí, Señor, Hijo de David. Mi hija tiene un demonio muy malo.

El no le respondió nada. Entonces los discípulos se le acercaron a decirle:

– Atiéndela, que viene detrás gritando.

El les contestó: – Sólo me han enviado a las ovejas descarriadas de Israel.

Ella los alcanzó y se postró ante él, y le pidió de rodillas: – Señor, socórreme.

El le contestó: – No está bien echar a los perros el pan de los hijos.

Pero ella repuso: – Tienes razón, Señor; pero también los perros se comen las migajas que caen de la mesa de los amos.

Jesús le respondió: – Mujer, ¡qué grande es tu fe!, que se cumpla lo que desees.

En aquel momento quedó curada su hija.

Meditación

El interés de Mateo al presentar en escena esta mujer es afirmar que era pagana, no judía. La escena pretende ofrecernos la actitud de Jesús frente a los paganos. Para comprenderla resulta interesante la comparación entre la narración de Marcos y la de Mateo. Ambos coinciden en que la misión de Jesús durante su ministerio terreno se limitó al pueblo judío. Ambos coinciden en que Jesús, en este caso, realizó una excepción. Mateo, sin embargo, nos da la razón por la cual hizo Jesús esta excepción. Y la razón es la fe grande de aquella mujer. Entonces resulta que la excepción no es propiamente una excepción. Estamos, más bien, ante un principio general: los no judíos tienen los mismos privilegios, que ellos creían poseer en exclusiva, con tal de que tengan fe suficiente. Se repite aquí el caso del centurión romano (8,5-10): "no he hallado fe tan grande en Israel". Un principio que servirá para establecer las condiciones de pertenencia al nuevo pueblo de Dios. En lugar de "condiciones" habría que ponerlo en singular, ya que la condición única es la fe. La Iglesia descubrió desde muy pronto este principio y comenzó a aplicarlo (como lo hizo el apóstol Pablo en los primeros capítulos de la carta a los Romanos).

La cananea se dirige a Jesús con el mismo título mesiánico que era dado al futuro "rey de Israel": "hijo de David". Y la petición "ten piedad de mí" es la que suena constantemente en los Salmos y sigue siendo utilizada con mucha frecuencia en el culto cristiano. Es una oración de petición que arranca de una fe profunda en que Dios, en este caso Jesús, puede hacer lo que se le pide, y de una confianza ilimitada en que lo hará. La fe es el distintivo esencial del cristiano. Una fe que recibe lo que quiere, porque lo que quiere es la voluntad de Dios. La lucha que esta mujer mantiene con Jesús, que la rechaza una y otra vez, resulta paradigmática. Está en la línea de lo mandado por Jesús: "pedid... buscad... llamad..." Esto es lo que define sustantivamente al hombre. De ahí la necesidad de "luchar" con Dios en el terreno de una oración perseverante. La cananea obtuvo lo que pedía porque se mantuvo en esta actitud de esencial pobreza. Ante ella aparece la palabra de Dios: "...recibiréis, ...hallaréis, ...se os abrirá". Tres aspectos que definen a Dios (como los tres anteriores habían definido al hombre). Dios y el hombre puestos frente a frente y haciendo cada uno lo que le es propio.